

INCIDENTE DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE

Toluca de Lerdo, México, diez de julio de dos mil diecisiete

El Secretario General de Acuerdos, da cuenta al Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México, con el escrito presentado a las quince horas con cincuenta y ocho minutos y diez segundos del siete de julio del presente año, por **CESAR FUENTES TOVAR** y otros, en su carácter de Primer Regidor del Ayuntamiento de Tezoyuca, Estado de México, del Periodo 2013-2015, por el que realizan diversas manifestaciones en el expediente de referencia.

Visto el escrito, con fundamento en los artículos 383, 394, fracción XIX, 395, fracciones I y IV, y 428, párrafos primero y tercero, del Código Electoral del Estado de México; 23 fracciones II y VI, 28 fracciones III y VIII y 61 párrafo primero, del Reglamento Interno del propio Tribunal; el Presidente de esta instancia **ACORDÓ:**

I. Se tienen por presentados a los promoventes, con el escrito de cuenta para los efectos legales a que haya lugar.

II. Agréguese la documentación de cuenta a los autos del expediente respectivo.

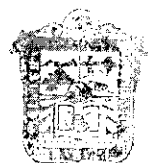
Notifíquese este proveído por **estrados**.

**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

DR. EN D. JORGE ARTURO SÁNCHEZ VÁZQUEZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

JOSÉ ANTONIO VALADEZ MARTÍN



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE
MÉXICO